

## **Términos y Condiciones Generales de Contratación**

### **Tierra de Nadie 2011**

Con la compra de la entrada, que le dará acceso a Tierra de Nadie 2011, usted acepta sin restricciones los términos y condiciones que se detallan a continuación.

A.L.C Grupo TdN (en adelante también la Organización), organizadora del evento Tierra de Nadie 2011 (en adelante también el Evento), se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los presentes términos y condiciones en cualquier momento. Dichos cambios o modificaciones se les notificarán mediante publicación en el área Noticias de la Web oficial de Tierra de Nadie ([www.jornadas-tdn.org](http://www.jornadas-tdn.org)), y/o vía correo electrónico, a aquellas personas registradas. En el caso de que las modificaciones propuestas no sean aceptadas por el usuario, este podrá cancelar su inscripción al Evento en el plazo de 7 días hábiles desde la recepción de dicha comunicación, teniendo derecho al reintegro de la cuota de inscripción abonada menos el 4% en concepto de gestión.

Si, por cualquier motivo, los términos y condiciones no son aceptables para usted, deberá terminar su inscripción al evento Tierra de Nadie 2011 en este punto.

Este documento es accesible en todo momento en la Web Oficial de Tierra de Nadie 2011 <http://www.jornadas-tdn.org>, y puede ser impreso y almacenado por usted.

#### **0.1.- Admisión**

##### **01.1- Mayores de Edad**

Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, que cumplan los requisitos de la Organización y acepten las presentes condiciones generales de Contratación, siempre y cuando se sometan a las normas de comportamiento/actuación del Evento.

## 01.2 - Menores de Edad

Como excepción, podrán participar en el Evento Tierra de Nadie 2011 aquellos menores de 18 años, incluyendo su D.N.I en caso de poseerlo y si así no fuera, incluyendo el DNI de su tutor, como se establece en el proceso de registro que se detalla más adelante, y siempre y cuando se cumplan y acepten las presentes condiciones generales de Contratación y se sometan a las normas de comportamiento del Evento. En este sentido, la A.L.C Grupo TdN no se hace responsable de los participantes menores de 18 años. Por ello, todos aquellos participantes que se encuentren en esta situación y deseen asistir a Tierra de Nadie 2011 deberán ir acompañados de un justificante paterno/materno que se pueden descargar de la Web Oficial del Evento y firmado por ambos padres o tutor.

En el supuesto de que el participante menor de edad sea un menor emancipado, deberá ponerse en contacto con la Organización del Evento y probar tal circunstancia, procediendo al registro una vez acreditado tal extremo. Para probar tal circunstancia será necesario que se envíe a la dirección postal Plaza Miraflores Blq 2 5º-8 - 29011 Málaga, Certificado Original de la Partida literal de nacimiento del Registro Civil de su lugar de nacimiento, que pruebe tal circunstancia, acompañado de fotocopia del DNI del interesado.

El procedimiento que deberán seguir los menores para inscribirse es el siguiente:

a.- El menor rellenará los campos de los datos personales, poniendo su D.N.I en caso de poseerlo, si por el contrario, dicho menor aún no posee D.N.I. deberá introducir el D.N.I de su tutor en la casilla correspondiente (situada abajo en el formulario)

b.- Una vez rellenados los datos del menor, se introducirá el D.N.I del tutor, así como un teléfono de contacto donde la Organización podrá ponerse al habla con dicho tutor.

c.- Una vez solicitada la reserva de plaza, deberán hacer llegar a la sede de la A.L.C Grupo TdN los siguientes documentos en orden a la comprobación de los datos

suministrados, mediante correo postal a la dirección Plaza Miraflores Blq 2 5º-8 - 29011 Málaga:

- 1.- Fotocopia del DNI del Responsable/s
- 2.- Fotocopia del DNI del menor de edad.
- 3.- Fotocopia compulsada del libro de familia en donde haga constar de forma inequívoca la relación paterno-filial. En el caso de que el Responsable del menor sea un Tutor legal, se deberá aportar certificado del Registro Civil donde conste tal circunstancia.
- 4.- En los supuestos en los que los padres del menor de edad estén en trámites de separación o de Divorcio, o ya se encuentren en alguna de las situaciones anteriormente descritas en el presente punto, deberá de inscribir al menor y responsabilizarse de él el progenitor al que se le tenga otorgada la patria potestad.
- 5.- Autorización paterna/materna que se puede descargar de la Web Oficial del Evento y firmada por ambos padres o tutor.

El plazo para enviar la documentación a las oficinas de la A.L.C Grupo TdN será de siete días hábiles desde el preciso momento de la solicitud de reserva de plaza del tutor legal y/o del menor o menores a su cargo.

Si en los siete días hábiles siguientes a la inscripción los Responsables del menor no hubieran entregado la documentación requerida por la Organización para permitir el acceso del menor al Evento, la inscripción de éstos será cancelada, procediendo a la devolución del importe de las entradas, menos 4% en concepto de gestión.

Aquellos tutores legales que necesiten una prórroga para poder enviar la documentación en regla solicitada por la Organización, deberán de hacerlo constar así mediante correo electrónico enviado a la dirección ([inscripcion@jornadas-tdn.org](mailto:inscripcion@jornadas-tdn.org)), dentro de los siete días hábiles de plazo original. En todo caso la nueva prórroga no excederá en ningún caso de los siguientes cinco días hábiles.

Después de que la Organización haya hecho las oportunas comprobaciones, nos pondremos en contacto con usted mediante e-mail para que efectúe el pago de las entradas al Evento.

Todos los responsables que inscriban a un menor de edad abonarán tanto su entrada como la del menor o menores a su cargo.

La A.L.C Grupo TdN no se hará cargo de la guardia de los menores bajo ningún concepto.

Los Participantes en el Evento, tanto los Mayores de Edad como los Responsables de los Menores de Edad declaran que toda información suministrada en el formulario del registro, así como toda la información adicional requerida por la Organización corresponde fielmente con la realidad. En el caso de que la Organización tuviera constancia de irregularidades con respecto a la veracidad de los datos procederá a la baja del/los participantes del Evento, sin que tal circunstancia implique el derecho de éstos a la devolución de las cuotas abonadas. En los casos en que la información suministrada fuera constitutiva de algún delito tipificado en la Legislación Española, tal circunstancia se pondrá en conocimiento de las Autoridades competentes.

## **0.2.- Plazas Limitadas**

Las plazas para participar en Tierra de Nadie 2011 son limitadas. Dichas plazas se irán asignando por estricto orden de inscripción, y siempre y cuando el pago haya sido realizado y validado. La A.L.C Grupo TdN se reserva la facultad de adoptar criterios alternativos en determinadas circunstancias, sin necesidad de previo aviso.

## **0.3.- Comprobación de Datos**

Una vez cumplimentado y enviado el formulario, y verificada la validez del pago, el solicitante deberá comprobar que sus datos son correctos en su cuenta de usuario o status.

#### **0.4.- Lista de Espera para habitaciones en el CEULAJ**

En el supuesto de no quedar plazas vacantes en habitación, los restantes participantes deberán alojarse en la modalidad de camping ú hotel. Si quedasen plazas vacantes en habitación, debido a anulaciones, estas se asignarán por estricto orden de registro en la modalidad de camping y hoteles, siempre y cuando el pago haya sido realizado y validado.

#### **0.5.- Identificación Personal**

Los participantes deberán tener un medio de identificación personal, con foto reciente, ya sea DNI o pasaporte, para identificarse en el momento en que se lo requiera cualquier miembro de la Organización. La falta de un medio de Identificación personal, al igual que el no llevar consigo la Acreditación del Evento conllevará la expulsión del participante del Evento. No se admitirán fotocopias, solo documentos originales.

#### **0.6.- Derecho de Admisión**

La A.L.C Grupo TdN, organizadora de Tierra de Nadie 2011, se reserva el derecho de admisión de las solicitudes de participación al Evento. El importe de la cuota de inscripción de aquellas solicitudes que por cualquier causa no sean admitidas, será reintegrado a su titular.

La A.L.C Grupo TdN, organizadora de Tierra de Nadie 2011, se reserva el derecho de admisión de visitantes que hayan incumplido anteriormente las normas establecidas de Tierra de Nadie o que hayan actuado manifiestamente en contra del Evento o en su perjuicio.

## 0.7.- Cuota de participación y derechos de los participantes

Hay cuatro tipos de cuota de participación:

1.- Alojamiento en habitación de 145 Euros.

La entrada incluye:

- Entrada al recinto los días programados para el Evento: Desde las 11:00h del 11 de Agosto a las 11:00h del 15 de Agosto de 2011.
- Habitación de una, dos o tres camas (según solicitud del participante y en función de la disponibilidad de alojamiento).
- Desayuno, comida y cena. Desde la cena del jueves 11 de Agosto hasta el desayuno del lunes 15 de Agosto.
- Acceso 24 horas a las diferentes instalaciones, excepto aquellos recintos que por seguridad se cierran en determinados horarios especiales.
- Participación en las actividades, competiciones, concursos, conferencias, etcétera del evento, que no deban ser previamente abonadas.
- Obsequio por parte de la Organización

2.- Alojamiento en camping de 45 Euros.

La entrada incluye:

- Entrada al recinto los días programados para el evento: Desde las 11:00 h del 11 de Agosto a las 11:00 h del 15 de Agosto de 2011.
- Plaza en tienda de campaña de 2 a 4 (según solicitud del participante).
- Acceso 24 horas a las diferentes instalaciones, excepto aquellos recintos que por seguridad se cierran en determinados horarios especiales.
- Participación en las actividades, competiciones, concursos, conferencias, etcétera del evento, que no deban ser previamente abonadas.
- Obsequio por parte de la Organización

### 3.- Alojamiento en Hotel.

- Entrada al recinto los días programados para el evento: Desde las 11:00 h del 11 de Agosto a las 11:00 h del 15 de Agosto de 2011.
- Plaza en las habitaciones de los diferentes hoteles acordados por la Organización (según solicitud del participante).
- Acceso 24 horas a las diferentes instalaciones, excepto aquellos recintos que por seguridad se cierran en determinados horarios especiales.
- Participación en las actividades, competiciones, concursos, conferencias, etcétera del evento, que no deban ser previamente abonadas.

#### - **Hotel Fortes La Nuit 4\*:**

Un hotel en el mismo Mollina, a un 1, 3 Km. del CEULAJ. Totalmente reformado, con aire acondicionado, televisión y cuarto de baño completo dentro de la habitación.

- Habitación Doble: 120 € por persona.
- Habitación Triple: 110 € por persona
- Habitación Cuádruples: 80 € por persona

Estos precios son desde la noche del jueves al domingo incluido, teniendo su salida el lunes por la mañana. El mínimo de noches que debe pernoctarse en la modalidad de Hotel son tres, si no deseas dormir las cuatro noches y quieres hacerlo solamente tres, escribe a la Organización a [inscripcion@jornadas-tdn.org](mailto:inscripcion@jornadas-tdn.org).

El Hotel la Nuit ofrece un menú para aquellos participantes que se alojen en sus habitaciones. Los precios son los siguientes:

- Desayuno Completo (Zumo, Café, tostadas o bocadillo): 5 € (persona y día)
- Media pensión: 15 € (persona y día)
- Comida ó Cena: 15 € (persona y día)

Estos precios son contratados con antelación, enviando un mail a [inscripcion@jornadas-tdn.org](mailto:inscripcion@jornadas-tdn.org). El pago se realizará en el propio hotel. Si hay suficiente sitio se atenderá a los que lo deseen en el mismo día con los mismos precios, pero tendrán preferencia los contratados con anterioridad.

## - Hotel Saydo 3\*:

Hotel situado a las afueras de Molina, a 4 Km. del CEULAJ. En los últimos meses ha sufrido una reforma completa las habitaciones, que disponen de aire acondicionado y baños completos. Las habitaciones son dobles, pero si los deseáis podéis pedir reserva habitación triple con cama supletoria.

- Habitación Doble: 80 € por persona
- Habitación Triple: 70 € por persona

En los precios se incluye el desayuno.

## - Camping La Sierrecilla:

Situado en Humilladero, a 10 minutos en coche del CEULAJ. Imprescindible tener medio de transporte para alojarse. El camping cuenta con las más modernas instalaciones: lujosa piscina, restaurante con terrazas y salones, maravillosas vistas, etc. La zona de dormir son cabañas para 6 personas, en literas, con baño completo dentro y lo más importante, con aire acondicionado.

- Habitaciones de Seis: 40 € por persona

4.- Suplemento de picnic en camping y hoteles de 30 Euros.

- Pagando el suplemento de 30 Euros, aquellos participantes alojados en las modalidades camping u hoteles, podrán disfrutar de un picnic los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de Agosto.

Dicho suplemento es nominal y no se permite el cambio de titular en el mismo.

La obtención de dicho suplemento está condicionada al pago efectivo de la cuota de participación, por el procedimiento único de pago mediante ingreso en cuenta

bancaria. Dicho pago no podrá hacerse facilitando datos falsos. No se procederá a la Inscripción de los participantes, o en su caso, no se permitirá el acceso de participantes al Evento cuando la Organización tenga conocimiento de la comisión de un delito de estafa. Dicha situación será puesta en conocimiento de la Guardia Civil.

Este suplemento es limitado, por lo que la Organización reserva el derecho a quitarlo una vez superado el límite de capacidad.

La A.L.C Grupo TdN se reserva la posibilidad de suspender una inscripción cuando sus sistemas internos de identificación alerten sobre la posibilidad de irregularidades en la transacción.

## **0.8.- Exención de Responsabilidad**

La Organización no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualquier otro enser personal, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los participantes en el Evento. Por lo tanto, recomienda no dejar sin vigilancia ninguna de sus pertenencias desde su entrada en el recinto hasta su salida del mismo.

En este sentido, la Organización no se hará responsable de los daños que se puedan causar a los Participantes, ya sean éstos directos o indirectos, en el supuesto de que por causas ajenas a su voluntad, es decir, siempre que concurran causas de fuerza mayor, de seguridad pública o en los supuestos que existiese alguna decisión proveniente de cualquier Órgano, ya sea este administrativo o Judicial, la Organización se viese en la Obligación de suspender el Evento. En dicho supuesto, la Organización pondrá otra fecha de celebración del Evento una vez solucionadas las causas que motivaron su suspensión.

## **09.- Actividades**

Durante el evento la Organización tiene previstas una serie de actividades y presentaciones de productos a los que podrán acceder los participantes sin coste alguno. Dichas actividades se programarán tanto a nivel general como por áreas temáticas. Para poder acceder a ellas se deberán cumplir las condiciones particulares que se estipulen para cada una de ellas.

Durante el evento la Organización tiene previstas una serie de actividades extraordinarias, a las cuales se podrá acceder mediante el abono de una cuota. El plazo de inscripción, importe total, y procedimiento de inscripción y pago, se anunciará mediante publicación en la página Web y comunicación a través de correo electrónico a los participantes, con la suficiente antelación.

La A.L.C Grupo TdN se reserva el derecho de cancelar, modificar o alterar cualquiera de las actividades, competiciones o talleres a desarrollar durante Tierra de Nadie 2011. Las cancelaciones, cambios o alteraciones en estas actividades se comunicarán mediante publicación en la página Web oficial del Evento. En el supuesto de que se suspendiesen las actividades extraordinarias, la Organización devolverá a los participantes el importe desembolsado para tales actividades extraordinarias.

## **10.- Normas de actuación**

### 10.1- Acreditaciones

Para acceder al Evento, el usuario deberá estar debidamente inscrito en la Base de Datos Tierra de Nadie 2011 con sus datos actualizados, haber realizado el pago de la inscripción y/o estar acreditado por la Organización. La acreditación se entregará en el punto de Recepción e Información habilitado a tal efecto, a la entrada del usuario al recinto.

Las Acreditaciones facilitarán el acceso a todas las áreas del Evento. Es responsabilidad del usuario cuidarla, protegerla y no doblarla ya que su pérdida o deterioro, y por consiguiente su reposición, deberá efectuarse por el usuario, abonando un importe de 3 euros. Es obligatorio llevarla siempre puesta y visible ya que, por ejemplo en la entrada en el comedor es el medio que tiene la Organización de comprobar que su pase es apto.

En el caso de acudir de visita, se le entregará una acreditación para ello en Recepción, debiendo devolverla al salir del recinto.

## 10.2- Acceso al evento

El día 11 de Agosto 2011, a las 11:00h de la mañana se abrirán las puertas de Tierra de Nadie 2011. El acceso se podrá efectuar a partir de esa hora durante todo el día y días sucesivos hasta que finalice el Evento. Las actividades comenzarán a las 16:00 h, no habiendo por tanto ninguna actividad disponible hasta entonces.

## 10.3- Identificación Personal

Junto con la acreditación, los participantes del Evento deberán tener un medio de identificación personal, ya sea DNI o Pasaporte en vigor, para identificarse en el momento en que se lo requiera cualquier miembro de la Organización. No se admitirán fotocopias del DNI ni del Pasaporte, sólo los originales.

No se permitirá el acceso al Evento a un usuario cuyos datos de su acreditación no correspondan con los datos de su DNI o Pasaporte. Igualmente, no se le permitirá permanecer en el Evento si se da tal circunstancia.

Asimismo, no se facilitará acreditación ni podrán acceder al evento las personas cuyos datos no figuren en la Base de Datos de Tierra de Nadie 2011.

Es obligatorio mostrar la acreditación al acceder a cualquier recinto en Tierra de Nadie 2011, para recoger los regalos o/y los premios, y siempre cuando sea requerido por un Voluntario, Seguridad o de la propia Organización.

Es Obligatorio llevar puesta la acreditación colgada mediante un lanyard al cuello en todo el recinto durante el transcurso del Evento. El no llevarla se considera Infracción Grave y puede ser sancionada con la expulsión del evento. En caso de acudir de visita es obligatorio tener puesta la identificación entregada en el puesto de Recepción/Información del Evento durante la permanencia dentro del recinto.

#### 10.4- Normas Generales de Protección ecológica y Salubridad Pública

Por razones de protección ecológica de los recintos y salubridad pública, la Organización de Tierra de Nadie 2011, se deben imponer ciertas normas. Si una persona incumple alguna de las prohibiciones pondrá en peligro su propia seguridad y la de los demás y será responsable de las consecuencias que se puedan producir, pudiendo ser expulsado del Evento.

- Se prohíbe el consumo y tráfico de alcohol, drogas y cualesquiera otras sustancias ilegales dentro del recinto del Evento. Así como el tráfico de tabaco dentro del mismo recinto. El incumplimiento de esta norma se considera Infracción Grave y puede ser sancionada con la expulsión del Evento.

- Está permitido consumir bebidas no alcohólicas siempre y cuando no estén en recipientes de cristal, no sea en el edificio de Tequendama. También está permitido comer en el recinto, siempre y cuando se respete la limpieza del mismo y se depositen los desechos en las zonas habilitadas. Las personas alojadas que comen en el Comedor no podrán sacar la comida fuera del mismo. Las persona que acudan de visita o de camping /hotel deberán comer en las mesas habilitadas en la zona de camping.

- No se permite la entrada con objetos inflamables, Camping gas, lumi-gas, velas, antorchas, bengalas, armas, fuegos artificiales, sprays, barbacoas, o hacer fuego de cualquier tipo dentro del recinto del Evento, microondas, utensilios de cocina, etc.
- Es obligatorio llevar puesta la acreditación en el cuello durante todo el Evento. El no llevarla se considera Infracción Grave.
- Medicinas. Para Los Participantes que estén en tratamiento o padezcan algún tipo de alergia, diabetes o cualquier otra enfermedad que requiera de estos servicios, la Organización dispone de lugares refrigerados para guardarlas, mediante previa petición al mail [info@jornadas-tdn.org](mailto:info@jornadas-tdn.org)
- Al igual que los participantes deben cuidar las instalaciones donde se realizan las Jornadas, también deben respetar las instalaciones de los hoteles donde se alojen. Haciéndose responsable de los daños ocasionados, y si así no fuera, con expulsión inmediata del Evento.

## 10.5- Faltas y Sanciones

Todo participante que incumpla las normas de Comportamiento, los Términos y Condiciones Generales del Evento o cualesquiera otras normas que imponga la Organización, ya sea en este documento o vía Pag Web, antes o durante el evento, tendrá que asumir las correspondientes sanciones. Las sanciones se clasifican en leves y graves. No todas las actitudes sancionables están aquí dispuestas, pudiendo tomar la Organización criterios alternativos e imponer cualquier tipo de sanción dependiendo de la falta, de la reiteración o de la entidad de la misma.

- Molestar verbalmente a otra persona dentro de los recintos propios de Tierra de Nadie 2010.
- Uso indebido de walkies, telecomunicadores o similares dentro del recinto del CEULAJ y en otros recintos próximos donde se realicen alguna de las actividades extraordinarias, interrumpiendo la labor de la Organización.
- Uso o tenencia de objetos no permitidos ni por la organización ni por Ley.

- No llevar puesta la acreditación en el cuello.
- Facilitar una acreditación propia a otra persona (participante o no).
- Portar una acreditación de otro participante.
- No mostrar la acreditación y/o el DNI o Pasaporte cuando sea requerido por una persona de la Organización, Voluntariado y/o del equipo de Seguridad.
- Iniciar una disputa, pelea o simplemente participar en ella.
- Agresión física a otra persona dentro de los recintos Tierra de Nadie 2011.
- Entrar en el recinto en estado de embriaguez incumpliendo las normas cívicas.

Cuando las faltas sean constitutivas de delito, se pondrá al Participante a disposición policial.

En conclusión, en caso de falta o de incumplimiento de una norma no reflejada en la lista anterior, la Organización tomará las medidas oportunas en cada caso en particular.

## 10.6- Seguridad e Ilícitos

Tierra de Nadie cuenta con un cuerpo de vigilancia que vela por la seguridad de los asistentes. Dentro del recinto del Evento habrá vigilantes repartidos por las zonas de Tierra de Nadie. A pesar de ello, la Organización no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualquier otro enser personal, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los participantes del Evento. Por lo tanto, la Organización recomienda a los participantes no dejar sin vigilancia ninguna de sus pertenencias, desde el comienzo del evento hasta el final del mismo.

Estas normas serán publicadas en la página Web con la suficiente antelación. La Organización se reserva el derecho a expulsar a un participante por contravenir las normas, o imponer otras medidas disciplinarias en aras a mantener el espíritu de buena convivencia durante la actividad y el derecho del resto de participantes.

En el supuesto de que una vez publicadas las normas de comportamiento en la Web oficial del Evento, alguno de los participantes no estuviera conforme con las mismas, se le devolverá el dinero abonado para la inscripción, menos un 4% de gastos de transacción, siempre y cuando lo indique antes del 28 de Julio de 2011 a las 18:00 horas. Por tanto, se entiende que todos aquellos que participen en el Evento están conformes con tales normas y se someterán a ellas.

## **11- Anulaciones**

El participante tendrá derecho a anular su participación en Tierra de Nadie 2011 hasta el miércoles 28 de julio de 2011 a las 18:00 horas.

Si el participante decide anular su participación en el Evento, en el plazo indicado en el párrafo anterior, la Organización procederá al reintegro de la cuota de participación sin coste alguno para el participante, salvo en lo referente a un 4% relativo a los gastos de transacción y gestión.

Las anulaciones posteriores a ese plazo no tendrán derecho al reintegro de la cuota de participación. La anulación se debe realizar mediante petición a la dirección de correo electrónico [inscripcion@jornadas-tdn.org](mailto:inscripcion@jornadas-tdn.org)

## **12.- Utilización de la imagen de los usuarios**

La aceptación de estos términos implica, asimismo, la aceptación del uso por parte de la Organización de imágenes y fotografías para la documentación de la realización correcta tanto del Evento, como de las actividades, y la promoción por parte de dicha Organización del Evento. Dichos documentos gráficos, incluirán a los participantes, visitantes y colaboradores de las Jornadas Tierra de Nadie.

Asimismo, la Organización se reserva el derecho a recoger de diferentes redes sociales o plataformas, y siempre previo aviso a sus autores, documentación complementaria a la recogida por la propia Organización durante el transcurso del Evento. La recogida y tratamiento automatizado de dichos documentos incluye su utilización con fines informativos y de organización y gestión del evento, publicidad, por parte de A.L.C Grupo TdN.

### **13.- Política de Protección de datos personales**

Los datos personales suministrados por el participante son confidenciales y están protegidos conforme a la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de 1999, de protección de datos de carácter personal, al real decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, y demás disposiciones vigentes.

A.L.C Grupo TdN informa a los participantes acerca de su política de protección de datos de carácter personal, para que los usuarios determinen libre y voluntariamente si desean facilitar sus datos personales a través del presente formulario electrónico.

A.L.C Grupo TdN ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados. No obstante, el usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables. Los datos personales recogidos serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a un fichero automatizado, cuyo responsable es A.L.C Grupo TdN, con domicilio en la calle Plaza Miraflores, 2 - 5º 8 - 29011 Málaga (España)

En ningún caso, A.L.C Grupo TdN utilizará los datos personales de los participantes para fines distintos de los descritos en los presentes términos y condiciones, salvo previa advertencia recogida en el Web, otorgando un plazo razonable para la oposición del participante a ello.

La finalidad de la recogida y tratamiento automatizado de los datos personales de los participantes incluye la utilización de dicha información con fines informativos y de organización y gestión del evento, el envío de publicidad, de información relacionada con el evento, que se podrá realizar a través de correo electrónico o por cualquier otro medio, tanto por parte de A.L.C Grupo TdN, como de los colaboradores del evento.

El participante no queda obligado a recibir la mencionada publicidad e información, señalándolo así en el formulario de inscripción al evento, o mediante comunicación a la dirección de correo electrónico [info@jornadas-tdn.org](mailto:info@jornadas-tdn.org), o bien por correo postal dirigido a A.L.C Grupo TdN, Plaza Miraflores Blq 2 5º-8 - 29011 Málaga (España).

Los participantes tienen reconocidos, y podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición al tratamiento, uso y cesión de sus datos mediante comunicación dirigida a A.L.C Grupo TdN a la dirección de correo electrónico [info@jornadas-tdn.org](mailto:info@jornadas-tdn.org), o bien por correo postal dirigido a A.L.C Grupo TdN, Plaza Miraflores Blq 2 5º-8 - 29011 Málaga (España). En la solicitud el usuario hará constar: nombre y apellidos, petición en la que se manifiesta la solicitud y dirección de e-mail.

Con respecto a la cesión de los datos, A.L.C Grupo TdN no cederá los datos personales de los participantes a terceros sin el consentimiento expreso del participante. A.L.C Grupo TdN ofrecerá previamente al usuario la posibilidad de aceptar o no esta cesión en caso de plantearse.

A.L.C Grupo TdN informará expresamente al participante sobre la cesión de sus datos de carácter personal a terceros, indicando la identidad de los cesionarios y la finalidad de la cesión de los datos de carácter personal

El participante reconoce que A.L.C Grupo TdN podrá ceder, en su caso, sus datos personales al resto de sociedades del grupo al que pertenece esta y a las empresas colaboradoras del evento con las mismas finalidades que se han indicado para la recogida de los datos personales por parte de A.L.C Grupo TdN, garantizándose en todo caso la confidencialidad en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal y aplicándose lo dispuesto en la presente política de protección de datos de carácter personal de A.L.C Grupo TdN.

## La Organización

A.L.C Grupo TdN

CIF: G- 93049146

Plaza Miraflores Blº 2 5º-8

29011 Málaga (España)